



De este maravedí.

SELLO QVARTO, VEINTE  
TE MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y SE-  
TENTA.

am, parado, de omi' Veiscontes, veintey dos, y qual  
reinar, y Sir, y que unguado todo con una del Real  
vallen. Proveedor Andico gral. y Cavallero Comi-  
sario que es miembro de la Integre para el dho  
traz de su dho; Teniendo por esta Ciudad, que  
por lo que hace al testimonio que fide velle don  
por qualquiera de los presentes Secretarios con las  
formalida que mencionas dello que Constan  
fuesse de dar para lo qual se franquee el Trubi-  
vo de esta Ciudad con la solemnidad acostumbrada;  
Por lo respectu a la Comproza; y Cosea que  
propone, acaer esta parte con su ambancia ante  
la real Justicia que es ag.º Compo.

Mem. de la  
de de la Camara

Encomienda de Ajuntam.º un memorial de N.º Sr.º  
Alcaide de la Carcel en que dice esta su  
fuerda lo creyendo garto que trae Conigo hienar  
ge ain por lo que respecta a dho. que mantiene  
toda la Noche on dntinto litio como on otras mu-  
cho que se ha por conar sin que le produzcan lo  
Guardas y salidas de preso, lo necesario ni avn  
para su mantent.º de modo que se ve en la  
pacion de campensar para subtenir estas su  
dispensables vigenias, por lo que pretende se le  
de por esta Ciudad alguna quantia.º o alguna  
de cotas que le alibre a lo menos tan breve dix  
fendiz; e entendido por esta Ciudad su dho.  
que para Cobrir aver dho memorial y res-  
cobrir sobre su Comonido se le aie generalm.º  
para el primer Cuarto N.º que se celebra  
vione en este Ajuntam.º a N.º Sr.º de preso  
dels Comestibles formado por la real Justicia  
y Cavalleros, fides eputores y Diputados del

Jaanel.

